GUAYAQUIL - ECÙADOR

2 de julio de 2002

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía "BANALCAR S.A."

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "BANALCAR S.A.", al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "BANALCAR S.A.", al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentachente,

Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

" BANALCAR " S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE: DISPONIBLES: Caja y Bancos	7.339,68	7.339,68
EXIGIBLES: Ctas. y Doc. Por Cobrar	38.205,68	38,205,66
REALIZABLES: Inventarios	12.666,50	12.666,50
DIFERIDOS: Impuestos Diversos	5.521,06	5.521,06
Total Activo Corriente		63.733
ACTIVO NO CORRIENTE: FIJO: Bienes no Depreciables Bienes Depreciables Total Activo Fijo Menos: (-) Depreciación Histórica	301.050,00 527.331,52 828.381,52 -60.356,33	768.025,19
DIFERIDO: Cargos Diferidos	104.120,00	104.120,00
Total Activo no Corriente		872.145,19
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO		935.878,11

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"BANALCAR "S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

PASIIVO CORRIENTE: EXIGIBLES A CORTO PLAZO: Ctas. y Documentos por Pagar Pasivos Acumulados Total Pasivo Corriente	106.918,95 178.670,00	285.588,95
PASIVO NO CORRIENTE: EXIGIBLES A LARGO PLAZO: Deudas a Largo Plazo	627.000,00	627.000,00
PATRIMONIO: Capital Social Capital Adicional P/G. Acumuladas P/G. del Ejercicio	200,00 5.384,34 488,49 17.216,33	23.289,16
Total Pasivo no Corriente TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO		650.289,16 935.878,11

^(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

" BANALCAR " S.A. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dolares)

INGRESOS		
VENTAS NETAS		-854.426,31
EGRESOS		
COSTOS DE VENTAS		663.591,87
Utilidad Bruta	•	-190.834,44
Menos:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	_	206.942,08
Pérdida		16.107,64
OTROS INGRESOS (no Operacionales)		-43.927,64
Utilidad Operacional	•	-27.820,00
Ottituau Operacional		-27.020,00
		10.603,67
PROVISION IMPUESTO RENTA	5.738,78	
UTILIDADES A/F EMPLEADOS	4.864,89	
10001 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		17.016.33
Utilidad del Ejercicio		-17.216,33
	1	

" BANALCAR " S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPI social	TAL adicional	RESULTADOS acumulados	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	200,00		-12.406,38	-12.206,38
Aumento Capital Adicional		5.384,34		5.384,34
Resultados acumulados			12.406,38	12.406,38
P/G. del Ejercicio			17.216,33	17.216,33
Saldos al 31 de diciembre de 2000	200,00	5.384,34	17.216,33	22.800,67

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" BANALCAR " S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE: Operaciones:	
- Resultados del Ejercicio	17.216,33
- Gastos que no requieren desembolso	
capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	57,876,33
b) Aumentos (Disminuciones) Ctas.patrimoniales por C.M.	
	75.092,66
Deudas a largo plazo	443.297,62
Capital adicional	5.384,34
Ctas.accionistas o socios	-6.686,77
	517.087,85
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:	
Bienes no depreciables	-11.959,04
Bienes depreciables	-513.789,96
Cargos diferidos	-104.120,00
	-629.869,00
DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	-112.781,15
RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
AUMENTOS (DISMINUCIONES):	
Caja y bancos	3.315,67
Ctas. y documentos por cobrar	38.205,68
Inventarios	12.666,50
Impuestos diversos	5.521,06
Ctas. y documentos por pagar	6.017,11
Pasivos acumulados	-178.507,17
DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	112701 15
DISMINICOTOR DIVER CALITAD DE TRADAJO.	-112.781,15

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"BANALCAR" S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 (Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador,

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación resumo las principales políticas contables y/o prácticas contables seguida por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación conforme a principios debidamente aceptados.

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1 00

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

c) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Oficina	10%

d) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

e) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

1) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso en reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionalismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta "RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN" sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Ampara Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Caja Chica		327,97
Oficina	5,54	
Hacienda III	102,43	
Hacienda IV	220,00	
Bancos		7.011,71
Pichincha	4.536,26	·
Bolivariano	2.475,45	
B/G		7.339,68
	=	

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

	31.370,41
31.370,41	
	6.835,27
798,74	
1.850,00	
1.616,00	
870,00	
1.700,53	
	38.205,68
	798,74 1.850,00 1.616,00 870,00

5.- ACTIVO FIJO Y-DEPRECIACIONES:

Al 31 Diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta presenta de la siguiente manera:

BIENES	saldos 31/12/1999	cargos	créditos	saldos 31/12/2000
NO DEPRECIABLES				
Terrenos	289.090,96	11.959,04		301.050,00
DEPRECIABLES				
Edificios		232.040,00		232.040,00
Maquinarias y Equipos	10.250,92	205.259,52		215.510,44
Muebles y Enseres		7.941,13		7.941,13
Vehículos	3.290,64	68.549,31		71.839,95
subtotal depreciables	13.541,56	513.789,96	0,00	527.331,52
subtotal	302.632,52	525.749,00	0,00	828.381,52
Depreciación Histórica	-2.480,00	·	-57.876,33	-60.356,33
B/G	300.152,52	525.749,00	-57.876,33	768.025,19

6.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Suministros y Materiales	30.5	540,53
Ubesa		•
Hda. Victoria (927)	9.841,32	
Hda. Victoria (137)	20.699,21	
Proveedores	37.7	782,62
Otras Ctas. por Pagar	38.5	95,80
B/G	106.9	18,95